

## ACTA 1005-2023

Sesión mil cinco guion, dos mil veintitrés, ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés, de manera virtual por la plataforma de zoom. Al ser las nueve horas y treinta minutos inicia la sesión.---

### MIEMBROS PRESENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Montero Corrales, Christopher (M.L.)	Vicepresidente
Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero
Zamora Hernández, Carlos Manuel (Lic.)	Vocal

### MIEMBROS AUSENTES

Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario (Justificado)
-----------------------------------	--------------------------

Preside: Pablo Francisco Hernández Casanova.

Directora General: María Otárola Luna.

Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

### Puntos de Agenda

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación de Acta Ordinaria 1004-2023.
3. Control de Acuerdos.
4. Informe de Dirección General.
5. Correspondencia.
6. Asuntos Varios.

**ARTÍCULO PRIMERO:** Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobación del Acta Ordinaria 1004-2023.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria mil cuatro del dos mil veintitrés.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MIL CUATRO, GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA EL LUNES VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

**ARTÍCULO TERCERO:** Control de Acuerdos.

Se procede a la revisión y análisis del seguimiento de los acuerdos correspondientes a la sesión ordinaria 1003-2023, del lunes 13 de marzo de 2023.

-Los Miembros de la Junta Administrativa se dan por informados del seguimiento de los acuerdos.

**ARTÍCULO CUARTO:** Informe de Dirección General.

La MSc. María Otárola Luna, Directora General del Museo presenta los siguientes asuntos para información y valoración de la Junta Administrativa:

1. Proyecto del Ministerio de Justicia y Paz.

Se presenta oficio de fecha 18 de abril de 2023, del señor Esteban Alfaro Sánchez, Promotor Cultural de la Unidad de Atención Integral Reynaldo Villalobos Zúñiga, donde manifiesta su interés en realizar actividades de fomento artístico conjuntamente, ya que buscan favorecer espacios en los cuales se puedan realizar exposiciones de las creaciones artísticas que se producen en la institución con el fin de promover la inserción social de la población privada de libertad; es por ello que consideran que es de alta relevancia generar enlaces y convenios con instituciones públicas y privadas que puedan apoyarnos en la consecución de este fin, considerando que el Museo Juan Santamaría podría constituirse en un actor clave en el que podrían encontrar apoyo, máxime por ser una institución que promueve el arte y la cultura y se ubica en la misma provincia en que se encuentra la Unidad de Atención.

-Una vez analizada y discutida la solicitud se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR REALIZAR CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADAPTACIÓN SOCIAL, UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL REYNALDO VILLALOBOS ZÚÑIGA, DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ Y LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DE FOMENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL CONJUNTOS, PROMOVRIENDO LA**

**INSERCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE  
LIBERTAD.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

2. Proyecto Cantata “La Guerra de 1856” de Dionisio Cabal Trejos.

Se presenta propuesta para realizar una coproducción con la Antorcha Peregrina con el objetivo de presentar en el Auditorio Juan Rafael Mora Porras, la obra cantada y narrada: Cantata la Guerra de 1856 del cantor, compositor, investigador e historiador Dionisio Cabal Antillón.

Los días **Jueves 22 de junio y viernes 23 de junio de 2023**, de **7:00 pm** (Ingreso de la agrupación al museo 5:00 pm / Egreso 9:00 pm), en el **Auditorio Juan Rafael Mora Porras**.

Una vez analizada y discutida la propuesta de co producción se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR REALIZAR CO PRODUCCIÓN CON LA ANTORCHA  
PEREGRINA Y EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN  
SANTAMARÍA, PARA PRESENTAR EN EL AUDITORIO “JUAN  
RAFAEL MORA PORRAS”, LA OBRA: "CANTATA LA GUERRA  
DE 1856" DE DIONISIO CABAL ANTILLÓN, LOS DÍAS JUEVES  
22 DE JUNIO Y VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023, DE 7:00 PM A  
9:00 P.M, BAJO LA MODALIDAD DE 60% PARA LA  
PRODUCCIÓN Y 40% PARA EL MUSEO.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

3. Proyecto “La Caja de Maravillas”.

Se presenta propuesta del señor Ronald Álvarez Mejía, de Ra Producciones de para realizar una coproducción con el Museo para el mes de agosto del presente año 2023, LA CAJA DE LAS MARAVILLAS: radio, identidad y memoria costarricense es el espectáculo que proponen para la coproducción, el cual se estrenó el año pasado en el primer festival sobre Abolición del ejército, realizado en el Museo Nacional.

“**LA CAJA DE LAS MARAVILLAS: radio, identidad y memoria costarricense**”, a través de historias de la radio en Costa Rica se abordan acontecimientos y procesos de las décadas de 1940 y 1950. Un país que está sumido en el conflicto producto de la polarización política, encuentra en las historias de resiliencia el camino para construir la paz. Se abordan historias que reflejan el proceso de transición de la Costa Rica en el marco de la crisis.

Fecha de la presentación del espectáculo viernes 11 y sábado 12 agosto de 2023, de 7:00 pm a 8:00 p.m.

-Una vez analizada la propuesta de co producción se procede a su aprobación.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR REALIZAR CO PRODUCCIÓN CON RA PRODUCCIONES, RONALD ÁLVAREZ MEJÍAS Y EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, PARA PRESENTAR EN EL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, EL ESPECTÁCULO: “LA CAJA DE LAS MARAVILLAS: RADIO, IDENTIDAD Y MEMORIA COSTARRICENSE”, LOS DÍAS VIERNES 11 Y SÁBADO 12 AGOSTO DE 2023, DE 7:00 PM A 9:00 P.M, BAJO LA MODALIDAD DE 60% PARA LA PRODUCCIÓN Y 40% PARA EL MUSEO.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

#### 4. Donación retrato León Cortés.

Se presenta oficio de fecha 21 de marzo de 2023, de los hermanos Chacón Martínez, donde indican que hace unos años, su padre, Jorge Luis Chacón Jinesta, les heredó una pintura de un retrato de León Cortés Castro, expresidente de Costa Rica. Conocedores del valor histórico, cultural y educativo que representa esta obra para la comunidad alajuelense, nuestra familia desea donarla al Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, para que forme parte de la exclusiva colección de retratos que posee el Museo y exhibida en las salas de exposiciones.

También se presenta criterio técnico del Lic. Marco Garita Mondragón, Gestor de Colecciones del Museo; donde concluye lo siguiente: El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, podría adquirir una pintura dentro de su rango de especialización, al tratarse de un retrato de un personaje ilustre de la política nacional y alajuelense, como lo fue León Cortés Castro. Se trataría de un retrato realizado por un artista reconocido en la historia del arte nacional y del cual, este Museo, ya cuenta con algunas piezas. Por todo lo anterior, se recomienda la adquisición de dicha pieza para las colecciones del Museo.

Una vez analizada la solicitud de donación se toma el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR RECIBIR LA DONACIÓN DE LOS HERMANOS CHACÓN MARTÍNEZ, RETRATO DE LEÓN CORTÉS CASTRO, PINTURA ÓLEO SOBRE TELA, DEL ARTISTA, GONZALO**

**MORALES ALVARADO; ESTO CONFORME AL CRITERIO TÉCNICO REMITIDO POR EL LIC. MARCO GARITA MONDRAGÓN, GESTOR DE COLECCIONES DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

5. Información sobre oficio MHCJS-DG-044-2023, dirigida al Señor M.Sc. Alexander Castro Mena, Viceministro Administrativo del Ministerio de Cultura y Juventud, donde se le informa que la Auditoría Interna del Ministerio le ha brindado al Museo un plazo de entrega al seguimiento de recomendaciones para el próximo 28 de abril del 2023, de igual manera el oficio MCJ-DVA-0389-2023 será respondido al mismo tiempo que el de la Auditoría.

6. Solicitud de aprobación de los siguientes procesos de contratación administrativa en su etapa de inicio:

6.1 Mantenimiento y reparación de mobiliario de oficina.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA QUE BRINDE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

6.2 Compra de Suministros de Oficina.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR MEDIO DE CONVENIO MARCO, PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

6.3 Compra de Banderas de Costa Rica y Centro América.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE BANDERAS DE COSTA RICA Y CENTRO AMÉRICA PARA**

**INTEMPERIE, PARA EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

6.4 Compra de Mascarillas y Guantes.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR MEDIO DE CONVENIO MARCO, PARA LA COMPRA DE MASCARILLAS Y GUANTES PARA USO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

6.5 Compra de Suministros de Limpieza.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR MEDIO DE CONVENIO MARCO, PARA LA COMPRA DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA PARA USO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

6.6 Compra de Artículos de Seguridad Ocupacional.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE ARTÍCULOS DE SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA USO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

**ARTÍCULO QUINTO:** Correspondencia.

1. Solicitud de fecha 06 de marzo de las Señoras Gabriela Chaves Ulate y Marianela Rojas Chaves, del Club Rotario de Alajuela, solicitando la exoneración del uso del Auditorio del Museo, para llevar a cabo la onceava edición del Concurso de Deletreo Club Rotario en el que participarán de quince a veinte escuelas de comunidades urbano-marginales de Alajuela, el día 20 de setiembre de 2023, de 10:00 a.m a 2:00 p.m.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**APROBAR EL USO EXONERADO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, PARA LLEVAR ACABO LA ONCEAVA EDICIÓN DEL CONCURSO DE DELETREO CLUB ROTARIO EN EL QUE PARTICIPARÁN DE QUINCE A VEINTE ESCUELAS DE COMUNIDADES URBANO-MARGINALES DE ALAJUELA, EL DÍA 20 DE SETIEMBRE DE 2023, DE 10:00 A.M A 2:00 P.M. ESTO SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

**ARTÍCULO SEXTO:** Asuntos Varios.

1. Propuesta de presentación de banda "Los Plancha Pop", en una Noche en el Museo. La banda "Los Plancha Pop", según su referencia por correo son un proyecto nuevo pero con músicos de trayectoria bajo el concepto de tomar éxitos del pop latino y convertirlos en mixes con arreglos modernos y simples, es una agrupación de solo 4 personas y están buscando lanzar el proyecto en un lugar que les pueda brindar una buena exposición que les dé un empuje inicial. Es por eso que les gustaría formar parte de la actividad "Una noche en el museo" para el día 26 de mayo. Para esta actividad la banda no estaría cobrando pero a cambio les gustaría generar material audiovisual que pueda servirle al proyecto como carta de presentación en el futuro. Nos gustaría que el museo nos apoyara con la grabación de los audios y de ser posible con el video pero esto último si no es posible ellos buscaran cómo cubrirlo.

-Una vez analizada la propuesta la Junta Administrativa acuerda.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**DEJAR A CRITERIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MUSEO LA PRESENTACIÓN DE LA BANDA "LOS PLANCHA POP" EN UNA NOCHE EN EL MUSEO, LUEGO DE QUE SE ANALICE LA TRAYECTORIA DE LOS MÚSICOS Y DEMO DEL MATERIAL MUSICAL A PRESENTAR, QUE DEBERÁ SOLICITÁRSELES; ASIMISMO CON EL APOYO EN LA GRABACIÓN DE LOS AUDIOS Y VIDEO, QUE SOLICITAN A CAMBIO DE LA PRESENTACIÓN.--**

**VOTACIÓN: Unánime.**

2. Solicitud de revocación de acuerdo, sobre exoneración de uso de espacio para realizar en el auditorio “Juan Rafael Mora Porras”, así como el piano de cola, el evento “Alma y Canto” de la artista alajuelense Aurelia Trejos, ya que mejor van a alquilar el espacio.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**REVOCAR ACUERDO TOMADO EN SESIÓN MIL CUATRO GUION, DOS MIL VEINTITRÉS, ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, EL LUNES VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DONDE SE APROBÓ LA EXONERACIÓN PARCIAL DEL CANON DE MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO “JUAN RAFAEL MORA PORRAS”, PARA REALIZAR CONCIERTO GRABADO EN VIVO PARA LA PRODUCCIÓN DISCOGRÁFICA DEL ESPECTÁCULO “MADERA SENSIBLE” DE ALMA Y CANTO, DE LA ARTISTA AURELIA TREJOS Y PRODUCCIÓN DE DIONISIO CABAL TREJOS. POR CUANTO VAN A PROCEDER CON EL ALQUILER DEL ESPACIO.--**

**VOTACIÓN: Unánime.**

3. Solicitud para que por medio de boletín electrónico se informen los acuerdos tomados por la Junta Administrativa a los funcionarios del Museo.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo.

La Junta Administrativa ACUERDA:

**AVALAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ACUERDOS UNA VEZ ESTÉN EN FIRME, POR MEDIO DE BOLETÍN INFORMATIVO ELECTRÓNICO, A LOS FUNCIONARIOS DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA. —**

**VOTACIÓN: Unánime.**

4. Solicitud del Ing. Juan Manuel Castro Alfaro, para que se le convoque y pueda acompañar al señor Rodolfo Martínez a la entrega del Libro “Código Militar de la República de Costa Rica” 1871, decretado por el General Tomás Guardia, al Museo para que se le haga el estudio técnico.

5. Excitativa del Ing. Juan Manuel Castro Alfaro para solicitar a la Municipalidad de San José la adecuada conservación del lugar y monumento en honor de Juan Santamaría, colocado en un pequeño parque de la Calle del mismo Nombre “Calle Juan Santamaría”, en Avenida 5, entre calle 18 y 20, San José, de acuerdo a visita del lugar por el Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández.

- El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, indica que efectivamente el hizo la visita al lugar y tomo algunas fotografías, el lugar está tomado actualmente por la indigencia de San José y es deplorable su estado. Indica también que por medio del Facebook, se encontró casualmente con una publicación del señor Erick Bogarín Benavides, donde expone algunas fotografías de este parque y monumento al Héroe Nacional e informa sobre reseña histórica de la inauguración de dicho monumento. Por lo cual se contactó con el señor Bogarín, quien le informó que él está redactando un proyecto para el mejoramiento de este lugar, el



cual será gestionado ante la Municipalidad de San José; ante esto él le sugirió al señor Bogarín que antes lo presentara ante esta Junta Administrativa para su pronunciamiento y apoyo ante la Municipalidad.

-Una vez analizado y discutido el tema se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**DELEGAR AL LIC. CARLOS MANUEL ZAMORA HERNÁNDEZ, COORDINAR CON EL SEÑOR ERICK BOGARÍN BENAVIDES, PARA QUE PRESENTE ANTE ESTA JUNTA ADMINISTRATIVA EL PROYECTO DE MEJORA AL PARQUE Y AL MONUMENTO EN HONOR A “JUAN SANTAMARÍA”, UBICADO EN LA AVENIDA 5, ENTRE CALLE 18 Y 20, DE SAN JOSÉ; PARA EL PRONUNCIAMIENTO Y APOYO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO ANTE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

6. El M.L. Christopher Montero Corrales, sugiere se envíe de parte de la Junta Administrativa nota de agradecimiento y felicitación a los colaboradores del Museo por el éxito del desarrollo de la feria del Libro “El Héroe”.

-Los miembros de la Junta Administrativa se muestran de acuerdo.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

**REDACTAR NOTA DE AGRADECIMIENTO Y FELICITACIÓN A LOS COLABORADORES DEL MUSEO POR EL ÉXITO EN EL DESARROLLO DE LA FERIA DEL LIBRO “EL HÉROE”.---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

7. Traslado y colocación del busto de bronce de Juan Santamaría.

Con el fin de dar seguimiento al traslado del busto de Juan Santamaría, se solicita lo siguiente:

1. Nombramiento del Coordinador de la Comisión conformada por los señores, Carlos Manuel Zamora Hernández, Luis Abel Gutiérrez Corrales y Marco Vinicio Garita Mondragón.---
2. Convocatoria por parte de la Administración Activa del Museo, a reunión de la Comisión, para que se inicie el proceso de traslado del busto.
3. Si se ocupa presupuesto se debe coordinar con la Administración.

El Lic. Carlos Manuel Zamora Hernández, informa que logró contactar al señor Alejo Fumero, escultor del busto de Juan Santamaría y se estará entrevistando con él, el 02 de mayo del presente año.

-Una vez analizado y discutido el tema ampliamente, se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa ACUERDA:

- 1. NOMBRAR COORDINADOR DE LA COMISIÓN PARA EL TRASLADO DEL BUSTO DE BRONCE DE JUAN SANTAMARÍA, AL LIC. CARLOS ZAMORA HERNÁNDEZ.**
- 2. SOLICITARLE A LA DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO CONVOQUE LO ANTES POSIBLE A REUNIÓN A LA COMISIÓN PARA EL TRASLADO DEL BUSTO DE BRONCE DE JUAN SANTAMARÍA. ---**

**VOTACIÓN: Unánime.**

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas.

Pablo F. Hernández Casanova,  
Presidente

Carlos Manuel Zamora Hernández  
Secretario a.i

Bar